

CESIÓN DE ACCIONES

Dejo constancia que el día de hoy diez de abril del 2014 CEDO cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas que mantengo en la compañía COSNTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA, a favor de la señora CELINE LEPAGE.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL BRAVO MERO
C.I. 1308291952

CEDENTE

MIRIAN YAJAIRA PALMA MACIAS
C.I. 1306826635
CONYUGE DEL CEDENTE

CELINE LEPAGE
C.I. 0955239421
CESIONARIA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, ante mí, Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen: los cónyuges MIGUEL ANGEL BRAVO MERO, portador de la cedula numero 130829195-2, la señora MIRIAN YAJAIRA PALMA MACIAS, portadora de la cedula de numero 130682663-5, quienes firman en calidad de CEDENTES, y la señora CELINE LEPAGE, portadora de la cedula de identidad numero 095523942-1, quien firma en calidad de CESIONARIA, conforme consta del documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el Documento que antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida formas por la señora Notaria, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fueron exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveran que son suyas y las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia que se extiende amparada en lo que determina el Artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial Vigente, de todo lo cual, DOY FE.- W.V

Mirian Palma

Mirian Palma

Miguel Bravo

Celine Lepage



Elyce Cedeño

Abg. Elyce Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Celine Lepage

Manta, 10 de Abril de 2014

Señor,
LOUIS MALETTE
Presidente de COSNTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que el día diez de abril del 2014, yo MIGUEL ANGEL BRAVO MERO, he CEDIDO cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía COSNTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA, a favor de la Sra. CELINE LEPAGE.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL BRAVO MERO
C.I. 1308291952
CEDENTE

MIRIAN YAJAIRA PALMA MACIAS
C.I. 1306826635
CONYUGE DEL CEDENTE


CELINE LEPAGE
C.I. 0955239421
CESIONARIA